

Cuatrecasas acelera amplia su segunda edición a otros sectores como el fintech o el e-commerce

En esta segunda edición de **Cuatrecasas Acelera** podrán participar proyectos con base tecnológica que ofrezcan soluciones innovadoras tanto en el LegalTech como en otros ámbitos diferentes, siempre que tengan un componente de complejidad jurídica elevada.

Tras el éxito de la primera edición de Cuatrecasas Acelera, en la que participaron 9 *startups*, el programa lanza su segunda convocatoria donde, además del *Legal Tech*, tendrán cabida proyectos de ámbitos como el *FinTech*, el comercio electrónico y la ciberseguridad, o tecnologías disruptivas como la realidad virtual, el *Blockchain*, el 3D o el *Big Data*.

La convocatoria para participar en la segunda edición comienza hoy, 7 de junio y permanecerá abierta hasta el próximo 17 de julio. Posteriormente, en septiembre, se preseleccionarán un máximo de 25 iniciativas y finalmente, el 18 de septiembre, se darán a conocer las *startups* participantes en este programa. En esta ocasión las iniciativas podrán pertenecer al sector *legaltech*, pero también podrán participar proyectos con base tecnológica y complejidad jurídica elevada, así como iniciativas que ofrezcan soluciones innovadoras para la digitalización.

En este sentido, se podrán presentar al programa de Cuatrecasas Acelera *startups* innovadoras a nivel internacional ya constituidas que no tengan más de tres años desde su creación, con al m ...